



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Rector  
José Carlos Gómez Villamandos

Dña Julieta Mérida García  
Vicerrectora de Estudios de Postgrado  
e Innovación Docente  
Universidad de Córdoba

Córdoba, a 19 de abril de 2021

Apreciada Vicerrectora: *querida Julieta*

En el marco de la Normativa reguladora de los Estudios de Doctorado de nuestra Universidad, aprobada por Consejo de Gobierno, y dando cumplimiento al artículo 47, con objeto de cumplir los trámites procedimentales previstos, considero necesario iniciar las acciones pertinentes para el Consejo de Gobierno eleve al Claustro, la propuesta de otorgar el grado de doctor "Honoris Causa" por la Universidad de Córdoba a Dr. Álvaro Pascual-Leone, Catedrático de Neurología de la Harvard Medical School (Harvard University).

Te adjunto la documentación donde se detallan los méritos y estoy seguro que se procederá con la mayor celeridad.